

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACCIÓN OBRERA

MITIN Y MANIFESTACION

Actos pacifistas del domingo

No decae el entusiasmo. Al contrario. Los obreros de Santa Cruz de Tenerife se han propuesto obtener una patente moral de civismo y de libertad de pensamiento, y a despecho de todo la obtendrán el domingo próximo.

Un número extraordinario de hombres conscientes y honrados, todos los que de esta jerarquía viven en Santa Cruz, acudirán ese día al mitin que se ha de celebrar en el Parque Recreativo, y de allí, con las conclusiones que fueren aprobadas en aquel acto, irán en solemne y pública manifestación hasta el Gobierno civil, donde harán entrega de ellas, solicitando del Sr. Torres Guerrero, como Gobernador de la Provincia, que las trasmita al Gobierno que representa.

Esos actos serán, además, la ostentación seria y digna de las fuerzas liberales de esta Capital, compuestas de hombres cuya alteza de miras e independencia de criterio por todos han sido reconocidas y admiradas.

Todo ello se hará sin alharacas y farfanteñas propias de un requeté jaimista. Se hará con el reposo y el aplomo de quien tiene bien definidas sus ideas, conoce su valor moral y las ama por grandes y por humanas.

No importa que alce la voz del despecho la menguada guerrilla clerical. Esos gritos descompasados con que tratan de ahogar la voz del Trabajo y de la Fuerza, no sirven más que para aumentar la grandeza del espíritu de la justicia que se alza serenamente por sobre todas las miserias con que se trate de coartar su acción libertadora.

Los obreros de Tenerife, y con ellos todos los elementos liberales que entre nosotros viven, saben a qué atenerse con respecto a lo que la clerocracia diga en contra de su labor de independencia, y de rebeldía si llega el caso...

A continuación del presente artículo publicamos el valiente manifiesto que la comisión organizadora de los actos del domingo dirige al pueblo y que mañana le será repartido. A todos recomendamos su lectura seguros de que ella será suficiente para dar idea del espíritu de justicia y desinterés que anima a los obreros tinerfeños.

Disposiciones de la Comisión.—La Comisión organizadora pone en conocimiento de las entidades obreras y demás centros adheridos, que para el mayor orden de los actos del domingo ha creído oportuno disponer: Primero. Los estandartes que concurren se colocarán en el escenario y en él únicamente tendrán entrada los Presidentes de Sociedades, Representantes de la Prensa, Comisión organizadora y los portaestandartes.

Segundo. Tan pronto como el mitin haya terminado, los portaestandartes serán los primeros en abandonar el escenario con objeto de que en la manifestación se coloquen por el orden siguiente: Centro de Dependientes del Comercio, Gremio de Panaderos, Juventud Republicana, El Progreso, Sociedad de Carpinteros de Ribera y Calafates, Sociedad Tinerfeña de Estibadores de Carbón, Unión Obrera Marítima, y a continuación los demás estandartes que concurren. Todos deben procurar guardar una distancia prudencial unos de otros.

Los actos.—El orden.—A las 2 en punto de la tarde comenzará el mitin en el amplio local del Parque Recreativo, cedido por su dueño el señor Baudet con tal objeto.

Constituida la mesa, comenzarán los discursos, según todas las probabilidades, por el orden siguiente:

- Don Ildefonso Maffiotte.
- Don Andrés Orozco Batista.
- Don Ramón Gil Roldán.
- Don Guillermo Cabrera Felipe.
- Don Emilio Calzadilla.

Este orden pudiera ser alterado si a última hora las circunstancias así lo exigen.

Terminado el mitin se organizará la manifestación que, conforme ya hemos dicho, recorrerá las calles de San Roque y Castillo, hasta la plaza de la Constitución, donde será disuelta después de que hayan sido entregadas las conclusiones del mitin al Sr. Gobernador civil.

Todos al mitin y a la manifestación del domingo.

Abajo la Ley de Jurisdicciones. Desaparezca el proyecto de escuadra. Legislación obrera. Todos a ejercer sus derechos ciudadanos.

He aquí el manifiesto que la Comisión organizadora dirige al pueblo y que mañana será repartido profusamente:

AL PUEBLO DE TENERIFE

CIUDADANOS:

Se pide nuestra adhesión para solicitar de los Poderes públicos la derogación de la Ley de Jurisdicciones, protestándose al mismo tiempo de los propósitos del actual Gobierno para aumentar los armamentos, destinando sumas considerables del presupuesto a gastos de Guerra y Marina.

Este pueblo, de abolengo liberal, en cuya historia no existe una sola mancha por la que pueda deducirse que se ha opuesto de ningún modo al avance del progreso, y por el contrario se encuentran evidentes muestras de sus sentimientos democráticos; este pueblo, que ha sido campo abierto para todas las ideas y abrigo seguro de los que sufrieron injustas persecuciones cuando las turbulencias de la política española ponía a los hombres en el duro trance de optar entre la muerte o huir de la tierra que les viera nacer; este pueblo amparador de todo el que arribó a sus playas necesitado de misericordia, no podía negarse a aquel llamamiento, y por ello la Comisión organizadora del acto que ha de celebrarse mañana, creyó conveniente citar a todas las entidades locales para que prestasen su concurso al deseo unánime de la opinión liberal hispana.

Desde que un hombre vea su libertad de acción o de pensar coartada injustamente, es deber de los demás hombres de corazón el unirse en un vasto movimiento de protesta que no debe cesar hasta que la injusticia sea reparada. Este es nuestro lema y a él nos hemos ajustado al concebir la idea de invitarnos al mitin que ha de efectuarse mañana, en el cual ha de quedar consolidado el espíritu justiciero y altruista de nuestro pueblo, único motor que imprime fuerza a todas sus acciones, máxime cuando como en este caso se trata de hacer respetar los derechos del hombre y proclamar el imperio de la razón contra las extralimitaciones de la fuerza.

No necesitamos encomiar la precisión de suprimir la antijurídica ley de Jurisdicciones, porque nos dirigimos a todos los que sienten aspiraciones elevadas. No creemos imprescindible hacer extensas consideraciones sobre el particular en este manifiesto, porque va encaminado a todos los que piensan en el ideal de perfección del hombre. No estimamos oportuno hacer excitaciones de ningún género, porque estas palabras son para los amantes del progreso, para los que han hecho culto de la libertad, para los que en la fraternidad social cifran la única esperanza de redención humana.

Mañana debe quedar demostrado que los españoles no constituimos un pueblo de seres ingober-

nables, como despectivamente dijera quien ocupó importantes cargos públicos. Nosotros protestaremos de la ley de Jurisdicciones, porque sus preceptos no se ajustan a los derechos constitucionales; protestaremos contra los propósitos de aumentar los armamentos, porque España no está en condiciones de hacer gastos superfluos; pero al mismo tiempo, como nuestra labor no es de destrucción sino de construcción, ofreceremos el más incondicional apoyo a quien procure aumentar las escuelas, a quien quiera convertir a España en un vasto edificio cultural, a quien intente invertir todo el presupuesto nacional en libros y en el sostenimiento de maestros, dedicando atención preferente a las cuestiones sociales, para que el obrero deje de ser el miserable de todos los tiempos. Nada para la guerra, todo para la paz.

Esas razones nos han movido a organizar el acto de mañana, y esperamos que concurráis al mitin que ha de celebrarse en el PARQUE RECREATIVO, a las dos de la tarde, y asistáis luego a la manifestación pública que ha de dirigirse al Gobierno civil para entregar las conclusiones que en aquel acto se acuerden.

Para dicho mitin han ofrecido su concurso los señores D. Emilio Calzadilla, D. Ramón Gil Roldán, D. Guillermo Cabrera Felipe, D. Andrés Orozco Batista y D. Ildefonso Maffiotte. Las Sociedades obreras acudirán con sus respectivas banderas y estandartes, y en vista del humanitario fin que nos proponemos todos, debemos procurar que tanto el mitin como la manifestación obtengan la mayor solemnidad y sean guardados todos los respetos a las personas.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Mayo de 1913.

La Comisión organizadora.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 29 (23).

Congreso

A la sesión celebrada en el Congreso esta tarde la concurrencia de diputados fue realmente extraordinaria.

También era extraordinaria la asistencia de público, viéndose completamente invadidas las tribunas.

Las causas de tal concurrencia tanto de diputados como de público, era el iniciarse hoy, por el Sr. Salvatella, el debate de los conjuccionistas, y el estar anunciado que el Sr. Maura haría uso de la palabra.

La expectación que reinaba por conocer el resultado de la sesión de hoy era inmensa, creyendo muchos que pudiera tener consecuencias desagradables para el Gobierno de Romanones.

Salvatella

El primero en hablar fue el diputado conjuccionista Sr. Salvatella, comenzando el debate político.

El tono en que habló el Sr. Salvatella fue muy enérgico, haciendo una dura condenación a la política que sigue el Conde de Romanones.

Luego siguió hablando, y en el mismo tono enérgico negó rotundamente el liberalismo de la política que dice el Conde sigue el Gobierno por el presidente, demostrando con contundentes razones que cuanto decía era una verdad irrefutable.

El Sr. salvatella siguió hablando largamente de la política desastrosa que sigue el actual Gobierno, culpando de todo ello al Conde de Romanones.

Durante su discurso se oyeron en los escaños y tribunas muestras de aprobación.

Romanones

Al discurso del Sr. Salvatella contestó el Conde de Romanones, con otro defendiéndose de las acusaciones que le había dirigido aquél.

El Sr. Romanones a pesar del esfuerzo que hizo para convencer de que él no era causa de la anomalía en la marcha política de España, no convenció a nadie, predominando al final de su discurso la misma mala impresión que al principio.

Maura

La expectación de todo el público se hallaba pendiente de lo que diría el jefe de los conservadores Sr. Maura.

Al levantarse a hablar se advirtieron en la Cámara grandes murmullos.

El público prestó gran atención desde los primeros momentos al discurso del Sr. Maura.

Los términos del discurso fueron extremadamente difusos. Pretendió justificar su política, tratando de todas las diferentes vicisitudes por que ha pasado y a lo que éstas le han obligado.

Luego insistió en la necesidad de oponerse tenazmente a que se lleve a cabo ningún pacto con las Izquierdas, porque sería encaminar a España por senderos que la podrían llevar a un fatal desenlace (1).

Seguía hablando largamente de otros asuntos, causando honda emoción en la Cámara.

Efecto

El efecto que el discurso del Sr. Maura produjo entre los republicanos fué deplorable, comentándolo desfavorablemente.

El público

El discurso del Sr. Salvatella ha sido muy elogiado por todo el público, que se halla identificado con lo que aquel dijo del Gobierno y del Conde de Romanones.

El del Sr. Romanones ha dado lugar a grandes comentarios por la falta de energía en rebatir los ataques que le dirigió el Sr. Salvatella, mostrándose disconforme todo el mundo con lo que dijo.

El del Sr. Maura ha producido gran desencanto, pues se suponía que haría una grandiosa defensa de su persona y del partido que acaudilla, reduciéndose a dirigir estocadas mortales al Gabinete liberal.

En los círculos políticos se comentan animadamente los discursos pronunciados hoy en el Congreso

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 27'36, por £
Paris, vista, á 8'55.

Clima de esta Capital

Día 29 de Mayo
Temperatura máxima á la sombra
hora 24.8
Mínima 17.8
Oscilación 7.0

Del último correo

Crimen horrendo

Asesinato y descuartizamiento de García Jalón

DADO el extraordinario interés que este horrible crimen ha despertado en toda España retiramos hoy parte del material dispuesto para el presente número con objeto de ofrecer una completa información del suceso a nuestros lectores.

Antecedentes

El día 24 de Abril desapareció de Madrid el Sr. D. Rodrigo García Jalón. Alarmada la familia (un hijo) dió parte. A regañadientes se recibieron las denuncias. Nadie creía sino en una aventura de juego o de faldas del pirandón. En todo se pensaba, menos en un crimen.

Sin embargo, el Sr. García Jalón dió en un círculo que no quería llevar dinero, sino fichas (una valorada en 5.000 pesetas), porque iba a cierto sitio. Días después de haber dicho eso, fué una joven a cambiar una ficha, lo que no logró, por las circunstancias que todos recuerdan.

Y María Luisa Sánchez ha sido reconocida como la misma que quiso cambiar la ficha.

La noticia

Una noticia de indiscutible sensación periodística, fué la nota del día y continúa siéndolo, a pesar de la palpante actualidad política.

El caballero desaparecido—dijose en los Centros de reportaje—ha sido hallado, horriblemente descuartizado, en una alcantarilla.

La noticia no era para pararse en comentarios. Se trataba del hallazgo de Jalón, del famoso Jalón, que durante tanto tiempo ha entretenido la atención de los madrileños.

Un anónimo

Un reporter de España Nueva, "Tartarín", encargado de hacer la información en el colega de todo lo referente a este horrible crimen, recibió un

Para el domingo

Estibadores de carbón
LA Junta directiva de este gremio convoca a todos sus agremiados para que el día 1.º de Junio próximo y hora de la una de la tarde, acudan al local social con objeto de asistir en corporación al lugar donde ha de celebrarse el mitin que está anunciado para dicho día y que tiene por finalidad pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones y protestar del proyecto de la segunda escuadra.

Rogamos a todos nuestros compañeros asistan con puntualidad a dicha hora.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Mayo de 1913.—Por la Directiva: El Secretario, Gumersindo López.

Juventud Republicana

Se convoca a los señores socios para que el domingo 1.º de Junio concurren al local social a la una y media de la tarde con objeto de asistir en colectividad al mitin y manifestación pacifista que se celebrarán dicho día, encareciendo la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Mayo de 1913.—P. A. de la J. D. El Secretario, M. García.

Gremio de panaderos

La Junta Directiva de este Gremio, convoca a todos sus agremiados para que el día primero de Junio próximo y hora de la una de la tarde, acudan al local social con objeto de asistir en corporación al lugar donde ha de celebrarse el mitin que está anunciado para dicho día y que tiene por finalidad pedir la derogación de la Ley de Jurisdicciones y protestar del proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Rogamos a todos nuestros compañeros asistan con puntualidad a dicha hora.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Mayo de 1913.—Por la Directiva: El Secretario, Bartolomé Hernández.

Otro anónimo

En la Puerta del Sol, despidiéndose un reporter de El País de otro de La Correspondencia, contó a éste las noticias brindadas a España Nueva y a El País por un comunicante anónimo. Quedóse pensativo el compañero y argujó:

—¿Por qué no se lo dices a la policía?

—No sé que hacer, chico, te lo confieso.

En tal punto de tal conversación se presentaron como llovidos del cielo, el inspector Don Enrique Gri-mau y el agente D. José Bordes, pertenecientes ambos a la brigada del señor Fernández Luna.

Ambos eran conocidos, y casi sin darle importancia se les contaron las noticias de aquel corresponsal espontáneo.

Ambos las acogieron con sorpresa, pero inmediatamente propusieron visitar al Sr. Fernández Luna. Este estaba en cama, pues desde hace días estaba enfermo. Además eran las 2 de la madrugada. No obstante, se levantó y los recibió en su despacho. Cuando terminaron de referirle estas noti-

das, el Sr. Luna se quedó pensativo un momento. Súbitamente se levantó del asiento y dió algunas órdenes.

—Oiga usted, Guzmán, ahora mismo se va usted con el agente Bordes al retén de vigilancia de Alcantarillas, y vea el modo de que les guíen a uno de ustedes, o a los dos hasta la atarjea que coincide con los retretes del domicilio del capitán Sánchez.

Todo ello ha de ser rápido y discretamente practicado. Diga al jefe que va de orden mía, y que se trata de un servicio urgente.

A la alcantarilla

El repórter siguió a los encargados del servicio; éstos fueron recibidos por el encargado Sr. Andrés, el cual pareció poner algunos inconvenientes.

—Necesitan pedir autorización al jefe del servicio.

—Comprenda usted que así perderíamos un tiempo precioso.

—Además, ahora no hay personal. En estas discusiones se presentaron dos obreros del servicio. Más tarde, un capataz. El encargado debió comprender que algún asunto grave se ocultaba y accedió al fin. El agente D. José Borges suplicó que le facilitasen un traje, cosa que obtuvo en el retén. Eran las tres de la madrugada cuando el agente mencionado se sumergía en la cueva de inspección de alcantarillas situada en la Plaza Mayor. Le acompañaban dos obreros y un capataz.

—¿Dónde hemos de conducirlo?

—Abajo se lo diré—replicó el agente.

Se perdieron de vista. Una vez en la alcantarilla el agente ordenó.

—Llévenme a la Plaza del Conde de Miranda, bajo el número 3.

Nada más se escuchó luego. Se fué perdiendo el rumor de voces. Dejé de ver la luz de las linternas y todos se miraron con la ansiedad natural.

El inspector Guzmán es un gran optimista. Desde el primer momento, él y Bordes, vieron el asunto perfectamente claro, coincidiendo en un todo con el Sr. Fernández Luna.

—¿Que pasaría? Esta interrogación estaba en todas las miradas. Transcurrió media hora. Grimau fué a notificar a su jefe señor Luna, que Bordes estaba cumpliendo el servicio. Volvió rápidamente. Eran las cuatro.

Media hora después se escucharon voces y se percibieron los reflejos de las linternas.

¿Los restos de Jalón?

El inspector Grimau no se pudo contener.

—¿Bordes!

—¿Qué?

—¿Hay pista?

—Creo que sí.

Un estremecimiento nervioso agitó a todos. ¿Cuál sería la pista? Pasados unos minutos apareció en la boca de la alcantarilla el agente Bordes, llevando en las manos un envoltorio que no olía a rosas precisamente. Antes de salir lo alargó al inspector Grimau, en cuyo momento los sorprendió un operador de Alfonso convenientemente advertido, obteniendo la prueba de un grabado. El agente salía pálido. Se despojó de la ropa que estaba chorreando, y poco después en compañía de Grimau se presentaban al Sr. Fernández Luna que paseaba impaciente por su despacho. Desenvolvió el papel que le presentó un agente y después de un ligero examen volvió a envolverlo y dijo:

—Es preciso que todo esto se entregue al Dr. Chicote.

—Son las cinco menos cuarto—advirtió Bordes—. Está acostado.

—Seguro. Pero deben ir y suplicarle que de momento al menos nos diga su opinión. Ella para nosotros es de un valor extraordinario.

Las primeras diligencias. En casa del Dr. Chicote

Los agentes de vigilancia Sres. Jimeno y Bordes se presentaron a las cinco de la madrugada en casa del doctor Chicote, director del Laboratorio Municipal. El Dr. Chicote estaba acostado y se manifestó profundamente sorprendido de la visita de los policías. Estos a pesar de las protestas de los criados, insistieron en ver al Sr. Chicote. Al fin lograronlo, entrando en el gabinete donde se hallaba el Dr. Chicote los agentes de vigilancia con un paquete conteniendo varios trozos de carne en estado de putrefacción.

—Venimos—dijeron los agentes— a pedirle a usted que analice estos pedazos de carne.

—Pero...

—Se trata de un asunto interesante. Conviene analizar esta carne en seguida. Puede decidir ello la suerte de una importante pista policíaca.

El doctor Chicote observó detenidamente los pedazos que los agentes le habían presentado, y dijo:

—De momento, no puedo decir nada en concreto. Es preciso que efectúe un análisis detenido.

Sin embargo, el doctor Chicote, a juzgar por las abstracciones preliminares que hizo en presencia de los agentes, pudo añadir:

—Estos trozos afectan caracteres humanos.

Los agentes dieron muestras de satisfacción.

Más reconocimientos. En la casa del capitán

Después del hallazgo realizado por el agente Bordes y los alcantarilleros se procedió a un nuevo registro en la casa del capitán Sánchez. Habitación por habitación fué minuciosamente registrada toda la vivienda, sin que se hallase nada extraño. Después se procedió a levantar la tza del "w. c.", y entonces se vió que, casi taponando la cañería, había otro trozo de carne, que, como los encontrados en la atarjea, hallábase en estado de descomposición. También fué enviado al Laboratorio.

Una escena entre padre e hija

María Luisa, en cierta ocasión, huýó de su casa. No podía resistir los malos tratos que la daba su padre ni la vida que la hacía llevar. Y como no podía ir a otro sitio, presentóse María Luisa en la Dirección General de Policía. Al cabo de unas horas de hallarse ella presentóse su padre, el capitán Sánchez.

—¿Por qué te has escapado de casa?—preguntó casi sollozando.

—No quiero vivir más contigo—exclamó la hija.

Y en un tono muy dulce, añadió el capitán arrodillándose ante María Luisa:

—Hija de mi alma. No me abandones. Yo sin ti no puedo vivir. Han seguido tus pasos algunos soldados a quienes ha encargado de esta particular diligencia. Y en esto llegué donde te habías refugiado. No me hagas sufrir. Te necesito, María Luisa.

Al fin, María Luisa cedió a las peticiones de su padre, y se fué con él.

Esta escena la recuerdan algunos que fueron de la misma testigos presenciales.

Detención del capitán y de su hija

El País cuenta en estos interesantes términos la detención del capitán:

Un agente de Poicía presentóse en el domicilio del capitán Sánchez para manifestarle que el juez en funciones de instrucción, Sr. Ochoa, deseaba celebrar con él una conferencia.

—No puede ser—contestó el capitán—, tengo a mi hija enferma y me es completamente imposible acceder a la petición del señor Juez.

—Es que se trata de un caso urgente—añadió el agente.

—Repito que no puede ser—añadió el capitán—. Tengo, además, orden del capitán general de no moverme de aquí.

—En e e caso—dijo el agente—, no he dicho nada.

Pero, sin duda alguna, el juez, al tener noticia de lo contestado por el capitán Sánchez, conferenció con el capitán general, y como resultado de dicha conferencia decretó la detención del Sr. Sánchez y de su hija María Luisa. Al efecto, el inspector D. Juan Gutiérrez y el agente Sr. Escibano se presentaron más tarde en el domicilio del capitán Sánchez, deteniendo a María Luisa.

El capitán se enfureció de tal manera que quiso agredir a los agentes. Sin embargo, la detención se llevó a cabo con toda formalidad, subiendo inmediatamente al mismo domicilio los agentes Enguila y Acosta, que esperaban en la puerta de la calle, y deteniendo, a su vez, al capitán Sánchez, para que no tuviese tiempo de darse a la fuga.

Llegan los detenidos

Cuando el capitán y su hija llegaron al Juzgado, ambos protestaron de la detención, haciéndolo Sánchez en forma descompuesta. Pocas personas presenciaron la llegada, pues la detención fué realizada con gran reserva. María Luisa, que se resistió a entrar, fué conducida a una dependencia del primer piso, vigilada por los agentes. Su padre, vigilado también, se quedó en la puerta del despacho del juez.

Las declaraciones

La joven María Luisa nada declaró el día de su detención aun cuando toda la tarde permaneció en el Juzgado, pues no se la llamó para que compareciese ante el juez. El padre, que fué interrogado por el juez, a las preguntas que éste le dirigió sobre el hecho, negó categóricamente conocer a Jalón, diciendo, además, que nada sabía sobre los restos encontrados. Padre e hija quedaron incomunicados: el primero en Prisiones militares y la segunda en la cárcel de su sexo.

Otro detenido

Ante el juez compareció también un viejo, apodado el "Padrino", que habitaba en la misma casa del Sr. Sánchez. Este individuo se llama Luis Puig Soto. Tiene un aspecto muy sospechoso. A las preguntas que se le hicieron no contestó ni una palabra.

La familia de Jalón

Para enterarse de las diligencias que se efectuaban, estuvieron en el Juzgado el hijo, el hermano y un cuñado de Jalón. El hijo de Jalón estaba muy nervioso. No osaba pronunciar palabra.

—¿Pero ustedes creen preguntó el hermano político de Jalón—que esta diligencia dará resultado?

—Indudablemente, se le respondió.

—Pero es posible que este hombre... (y diciendo esto miraba el capitán Sánchez, que se hallaba junto a la puerta del despacho del juez.) Cuando me enteré de lo que había, vine precipitadamente aquí para enterarme de lo que ocurría. ¡Pobre hermano mío! ¡Si fuese verdad, al ver a este hombre, yo no me contendría!

El "botones" reconoce a María Luisa

Citado por el juez, estuvo en el Juzgado un botones del Círculo de Bellas Artes, llamado Antonio García, el cual, al ver a María Luisa, exclamó:

—Esta señorita fué la que vino al Círculo para que le cambiaran una ficha de 5 000 pesetas.

La declaración del botones es interesantísima.

Declaran un albañil y un soldado

El soldado de la Escuela Superior de Guerra Pablo Andrés Lapiedra, ha declarado también ante el juez de instrucción. Según se nos asegura, ha dicho que blanqueó, hace veinte o treinta días, el pasillo de entrada de la habitación del capitán Sánchez. También ha declarado el ayudante de albañil Manuel Polo Herrera, el cual ha manifestado que oyó decir al cabo Julián Rodríguez que hace quince o veinte días desatracó la cañería del retrete de la casa de Sánchez.

El primero dijo, además, que él y el cabo limpiaron la cañería, obstruida por una gran cantidad de rancho, y que advirtieron un hedor insoportable mientras efectuaban la operación. Después del blanqueo, según afirman aquellos, el capitán prometió a los ordenanzas que en él habían trabajado, que ordenaría al cejero que les diese una gratificación espléndida.

Nuevo registro

Un nuevo registro del Juzgado, practicado luego en el domicilio del capitán Sánchez, dió por resultado el hallazgo de otro trozo de carne debajo de la copa del "W. C." Fué enviado también al Laboratorio municipal, en donde confirmaron que, al igual que los demás encontrados en la alcantarilla, eran humanos y pertenecientes a una persona de alguna edad.

Más antecedentes

Con objeto de seguir paso a paso la historia de este horrendo crimen, e informar a nuestros lectores de sus interesantes detalles, volvemos a ocuparnos de nuevos antecedentes del capitán Sánchez, de los cuales se tuvo noticia un día después de la detención de aquel y de su hija María Luisa.

Por Agosto o Septiembre de 1910 llegó de la Coruña el capitán Sánchez, acompañado de sus hijos, instalándose en la calle de la Redondilla, número 6. Entonces era íntimo amigo suyo un caballero que sirve en Oficinas militares, en Canarias. Con el capitán fué a vivir un anciano, pariente de su mujer, y que actualmente reside en la Escuela de Guerra. De este pobre hombre, víctima, según parece, del capitán, hablaremos más tarde. Está probado o existen por lo menos grandes probabilidades de un delito verdaderamente monstruoso y que hace pensar en la horrible degeneración del capitán Sánchez, que de ser cierto lo que se le imputa, como parece indudable, sería uno de esos seres abominables que atraen sobre sí el desprecio y sonrojo de toda la Humanidad.

Se le acusa de un delito de incesto. Su hija María Luisa dió a luz una niña en la habitación citada de la calle de la Redondilla. Su padre intentó varias veces hacerla abortar, pero no lo consiguió. Existe un sujeto que acompañaba al padre a comprar los ingredientes para sus criminales propósitos. El padre auxilió a su hija sin ayuda de nadie, y se ignora el paradero de la criatura.

La maternidad de Sánchez

La monomanía del capitán es la guapeza, y haciendo alarde de valor, ha llegado a decir verdaderas enormidades. No hay que darle gran crédito por ello; pero consta, sin embargo, que las ha dicho. Manifestó, por ejemplo, en cierta ocasión que había matado a un cuñado suyo, y otra vez que había asesinado a su mujer. Está demostrado que el capitán explota la miserable vida que lleva la infeliz María Luisa.

Hasta su propio padre!

El padre del capitán que se llama José y es conocido en la Coruña por el "tío Pepe" y por "Jacobeiro", habla muy mal de su hijo. Dice que se trata de un perdido. También una hermana del capitán, que reside en Nueva York, casada con un compatriota, desconfiaba mucho de su hermano y temía, cuando se hallaba en la Coruña, que aquél le robase algunas alhajas que poseía.

Coincidencia curiosa

Hace poco más de un año se ocupó la Prensa de la desaparición de una joven, que resultó ser la hija del capitán. Este quiso probar que un elegante joven le había rapiado, con objeto de obligarle, por medio del escándalo, a que pagara una indemnización. Si Jalón fué el día 24 de Abril a casa del capi-

tán y conocía estos antecedentes, ¿es extraño que dijera en Bellas Artes que iba a un lugar donde resultaba peligroso llevar dinero?

Nuevas diligencias. El cochero 95.

Ha comparecido el Cochero 95 que condujo a María Luisa a la Costanilla de las Trinitarias, siendo conducido a la Cárcel de mujeres a fin de ver si reconocía, en rueda de presas, a la acusada.

Formóse la rueda de presas, entre las cuales estaba aquella. El cochero las miró a todas, y rápido como un rayo, dijo:

—Es esta.

—¿Cuál?

—Esta. La que fué en el coche que yo guiaba y acompañada del empleado del Hotel Peninsular a la Costanilla de las Trinitarias.

María Luisa hacía señas negativas, presa de una gran nerviosidad.

—¿Es que—la dijeron, según parece—niega usted lo que dice el cochero que está a su presencia?

—Sí; lo niego, lo niego terminantemente. Este hombre quiere perderme.

—¿Pero si la ha reconocido a usted! ¡Si la cosa está clarísima!

María Luisa no contestó entonces, mordiéndose los labios con rabia. El juez quedó satisfechísimo de esta diligencia. Indudablemente, tanto la declaración del botones como esta del cochero, son bastante graves para María Luisa.

Dice el cochero 95

Terminada la diligencia en la calle de Quíñones, el Juzgado se trasladó a la Casa de Cánónigos, haciendo comparecer al cochero y al empleado del Hotel Peninsular. Ambos se ratificaron en todos los extremos que alcanzan sus respectivas declaraciones, y agregaron un detalle importantísimo. Según dijeron, a los pocos días de publicado en los periódicos este detalle, relacionándolo con el suceso de la desaparición del Sr. Jalón, fueron visitados ambos por el capitán Sánchez, el cual, a vueltas de grandes rodeos, les suplicó con toda reserva que guardasen el secreto de la aventura.

—¿Por qué?

—No es nada grave, pero pudieran preguntárselo y me ocasionarían graves trastornos.

—¿Quién lo va a preguntar?

—El juez, por ejemplo.

—¿Y cómo va a saberse?

—¿Quién sabe? En todo caso yo les ruego que si se lo preguntan lo nieguen rotundamente.

En la Coruña. Las hazañas del capitán

El capitán Sánchez era, según se ha dicho, concurrente asiduo a las salas de recreo de algunos Casinos y en uno de estos realizó, según se dice, un acto que viene a continuar lo que se ha dicho sobre el carácter y costumbres del militar cuyo nombre se ha hecho popular desde la desaparición misteriosa de García Jalón. Dicese que el capitán Sr. Sánchez se apoderó del dinero que había en la banca del Círculo Coruñés, apelando a la convincente argumentación de un revólver. Los que estaban jugando no quisieron hacer frente al valiente capitán, que se llevó las mil pesetas que había de la banca, y el señor Sánchez miró al soslayo, requirió el revólver y fuese después de "echar el negro".

—¿Hay que amolarse con el negro! Y hasta mañana.

OBITUARIO

EN Madrid acaba de fallecer, víctima de una larga y penosa dolencia, la señora doña Emilia Díez de Tejada, esposa del Diputado a Cortes por Tenerife y Director de El Liberal, de Madrid, D. Alfredo Vicenti, a quien enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido en Palma de Mallorca, su país natal, el notabilísimo bajo Francisco Mateu, conocido en el mundo del arte por "Uetam".

El Sr. Uetam, fué el que dió a conocer a la generación ya vieja de Tenerife "Fausto", una de sus grandes creaciones.

VELADA

ESTA noche a las ocho y media, celebrará la Ben. y Resp. Logia Cap. Añaza núm. 270, en su edificio de la calle de San Lucas, una velada necrológica en memoria de los socios y queridos amigos nuestros fallecidos, D. Rafael Pérez Morales, D. Juan Torres López, D. José Riquelme Rubio, D. Andrés Torrens Solá y D. Luis Dugour y Ruz.

En esta velada, que promete resultar muy lucida, tomarán parte varios oradores y asistirán todos los masones pertenecientes a esta Logia y los que procediendo de otras residan accidentalmente en esta Capital, asegurándose que además concurrirán muchas personas particulares que han manifestado deseos de asistir al acto.

Colaboracion agricola

LOS AGRICULTORES CANARIOS

se van convenciendo de la realidad

Los albores de una nueva era progresista en la agricultura de Canarias, se destacan ya, aunque tenuemente, en el horizonte de nuestro avance general, precursores del astro luminoso que despertará las inteligencias de nuestros cultivadores, atrofiadas por la torpe ignorancia y por la rutina heredada de sus antepasados.

Con frecuencia recibo comunicaciones de agricultores de las distintas islas, y enire ellas reproduzco una que acabo de recibir de un antiguo cultivador de caña de azúcar, residente en San Andrés y Sauces de la Palma.

Dice así:

"En el Diario de la Palma he visto publicado un artículo suscrito por usted sobre los abonos convenientes para la caña de azúcar, y dedicándome yo desde hace varios años al cultivo e industria de esa planta, desearía muchísimo que usted me hiciera el obsequio de ilustrarme sobre tan importante asunto, pues los abonos que aquí empleamos, recargados de amoniaco no me han dado el resultado apetecido ni en la planta ni en la industria."

Es natural; la caña de azúcar necesita un alimento dominante de los tres que se le proporciona—séase, amoniaco, superfosfato y potasa—y ese alimento dominante, es el sulfato de potasa. Lo demuestran palmariamente, los repetidos análisis químicos, revelándonos la necesidad de equilibrar la alimentación de la caña de azúcar, en la proporción de 351 partes de potasa por cada 100 partes de nitrógeno. No es extraño, pues, que con el enorme abuso del sulfato de amoniaco, el tanto por ciento de "sacarosa" contenido en la caña de azúcar, sea muy pequeño, puesto que solo la potasa a grandes dosis y siempre en combinación con el nitrógeno producirá el máximo de azúcar.

El abuso del sulfato de amoniaco ocasiona tres pérdidas: Primero, se derrocha inútilmente el dinero del agricultor; Segundo, la pequeña cantidad de azúcar en la caña, que perjudica al fabricante; y Tercero, los terrenos se van esquilmando a pasos agigantados. Estas consecuencias se oponen al progreso de nuestra riqueza agrícola, conque, ya ven todos como el sulfato de amoniaco empleado a ciegas es el peor enemigo que tiene hoy día la agricultura de Canarias.

Tengo a la disposición de los cosecheros, un tratado práctico sobre el cultivo y abono de la caña de azúcar. Nada les cuesta ni los sellos de correos. Lo remito gratuitamente.

Federico G. Varela.

Tenerife, 29 de Mayo de 1913.

ECOS Y COMENTARIOS

La "Gaceta" y los actos del domingo

HAY días en que no hay más remedio que tratar en serio las cosas de la Gaceta.

En una especie de Olla podrida que titula Mesa revuelta, dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Maldito si nos preocupa el mitin del domingo.

"Es falso de toda falsedad que los católicos traten de deslucir acto alguno.

"Mucho antes de hablarse del mitin estaba señalado el día 1.º de Junio para la 2.º conferencia del Centro.

"Si por alguien lo sentiamos es por los obreros, que aún no conocen la tela, a pesar de los pesares".

Y vamos por partes.

Si nada les importa el mitin del domingo, ¿a qué viene ese artículo de fondo, de hoy, titulado Los obreros y en el que después de preguntar ¿qué será eso?, ponen como no digan dueñas a los organizadores de aquel acto, y aconsejan a los obreros que no asistan a él, todo ello entre líneas y muy mal escrito?

Si no querían y es falso que trataran de deslucir los actos del domingo, ¿por qué entre ellos hubo quien hizo fructificar la idea de que fuera el Parque Recreativo solicitado para celebrar en él la conferencia del Hermano Andrés, habiendo sido la del Padre Malo en el Centro?

¡La elocuencia de los hechos, amigos!

Ahora bien; también lo sentimos nosotros por los obreros, porque si Andrés habla el domingo, ni un alma acude al mitin. El pueblo en masa irá a escuchar el verbo evangélico del virtuoso y joven Hermano.

¡Ah, divino cordero!

Ya no se llama Juan...

El Periódico Lagunero se ha ofendido con nosotros porque días atrás hubimos de dedicarle unas cuantas chirigotas con esta resaladísima gracia que Dios nos ha dado.

No hay como tomarlos a risa para sacar de quicio a estos periodiquines de Cierva.

SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA

que se importa en las Islas Canarias. — Es la mejor, por eso es la más cara.

MARUJA

Para convencerse PROBADLA.

Y si no, vean ustedes lo que ayer nos dice:
 "Por lo demás; creemos preferible que la gente se haga lenguas del espíritu religioso de un pueblo, a pasar la vergüenza de aparecer a los ojos de los extraños como un lupanar donde tienen abrigo los criminales, se entroniza el vicio y se hace burla de la honradez y de la virtud".

Se refiere a Santa Cruz... ¡Qué barbaridad!

En cuanto lean eso en el extranjero, ¡adiós turismo!

Lo que parece mentira es que diga eso sabiendo que aquí viven los muchachos de La Región y la Gaceta...

La carabina de Ambrosio

Dedicamos el siguiente episodio a nuestros jóvenes amigos del Centro Católico.

El dueño de una casa habitada por un sacerdote en Reggio-Emilia, se vio precisado a demandarlo ante los tribunales, porque, preocupado en demasía con los asuntos del cielo, se había olvidado completamente de pagarle los alquileres.

El demandado, justo es decirlo, reconoció noblemente que estaba en su derecho al pretender cobrar, pero le advirtió que le excomulgaba si no retiraba la demanda, "porque solamente el Papa era autoridad competente para él".

Y le contestó el casero con acento sosegado:

"Me doy por excomulgado, pero venga mi dinero".

Se celebró el juicio, el cura fué condenado al pago, y tuvo al fin que soltar la mosca como un simple mortal.

¡Qué tiempos corren! En los pasados, la amenaza de una excomunión aterraba a los más valientes. Hoy se ríen de esa carabina de Ambrosio hasta los caseros.

Decididamente vamos de cabeza al abismo.

Fiestas en la Orotava

MAÑANA se celebrarán en la Orotava los siguientes festejos:

Desde las ocho de la mañana, exposición de ganados en la plaza de San Francisco, en la que, además de los premios que se concedan, se sorteará un becerro entre los dueños de las reses vacunas presentadas.

A las cinco, carreras de cintas en caballos y bicicletas en el tramo de la calle del Calvario limitrofe con la plaza de Franchy Alfaro y plazoleta de San Sebastián.

Concurrirá a este festejo la Banda de música del Municipio.

A las ocho de la noche, repetición de la iluminación eléctrica del jueves anterior.

A las ocho y media, gran retreta cívico militar, organizada generosa y gallantemente por el Regimiento de Infantería de Orotava, con la cooperación de la Junta de festejos y de las Sociedades El Casino y Liceo de Taoro. En ella figurarán grandes farolas, diversas carrozas, y caballos y camellos enjaezados, con jinetes caprichosamente vestidos. El alumbrado será espléndido, con faroles de diferentes formas y figuras grotescas, potentes luces de gas acetileno y multitud de bengalas. Acompañarán la Banda de música del Regimiento de Tenerife, la de tambores y cornetas del de la Orotava, y la municipal de esta Villa. Partirá de la plaza de la Constitución y recorrerá las calles de San Agustín, Carrera, San Francisco, Hoya, Home, Iglesia, Agua, Verde, San Sebastián y Calvario.

Concluida la Retreta, habrá paseo en la plaza de la Constitución, amenizado por la banda de música de este Municipio.

Las carreras a pie que estaban anunciadas para hoy a la una, se celebrarán mañana a las dos de la tarde.

POR TELEGRAFO

Orotava, 30 (10-25).

Director PROGRESO.

Triunfo principio festejos. Decorado plazas, calles, fachadas casas, hermosísimo, sobresaliendo el de la plaza de la Constitución, preciosa obra inteligente artista Diego Alvarez. Banda regimiento ayer mañana tocando alegres pasacalles recorrió población. Inmenso público, extraordinario número forasteros contemplaron deleitados admirables alfombras, haciendo entusiastas calurosos elogios esta indescriptible labor. Acto inauguración festejos animadísimo, músicas, repiques todas iglesias, multitud cohetes. Procesión suntuosísima; descanso dentro plaza Alfonso XIII resultó grandioso, imponentísimo. "Tantum ergo" produjo efecto soberbio, sorprendente, elogiadísimo por todos; recibido mil felicitaciones Director Tomás Calamita y el iniciador organizador este canto, Francisco Miranda, ayudado por inteligente pianista Antonio Sosa. Ayuntamiento obsequió espléndido té autoridades y demás entidades y personalidades invitadas, asistiendo Gobernador civil, Capitán general. Iluminación eléctrica multicolor

admirable. Concierto bandas concurridísimo; ambas ejecutaron gran acierto escogidos números, siendo aplaudidas. Continúan festejos que honran este pueblo. Ahora música recorre calles tocando dianas, hoy festejos anunciados y bailes Casino y Liceo. Continuaré telegrafando.

Corresponsal.

A los emigrantes

Consejo Superior de Emigración

ESTE organismo ha publicado una circular dirigida a los emigrantes, concebida en los siguientes términos:

"Noticias recibidas de Río Janeiro hacen necesario poner en conocimiento de los trabajadores españoles que muy pronto ha de intentarse en toda España una propaganda y recluta de braceros para emprender los trabajos de construcción de un ferrocarril que ha de unir el de Madeira Mamoré con Bolivia.

Aunque muchas veces se han publicado ya en la Prensa noticias referentes a las condiciones poco halagüeñas en que irán los que sean reclutados, este Consejo se ve en la necesidad de insistir, poniendo en conocimiento de todos que la región por donde han de hacerse estos trabajos es una de las más insalubres y con dificultades muy grandes de comunicación.

El Consejo, en beneficio de nuestros compatriotas, solicita que se le denuncie a toda persona que trate por cualquier medio de hacer propaganda y recluta para las obras de dicho ferrocarril, a fin de tomar disposiciones para la represión de actos prohibidos por la ley de emigración.

Las noticias publicadas por este Consejo respecto a la situación por que está atravesando la industria azucarera en Cuba han tenido en la prensa de aquella isla una respuesta; pero es lo cierto que en órganos mismos de esa Prensa se afirma que la situación de la industria dicha es crítica, que el precio de azúcar de caña jamás alcanzó un precio tan bajo y que eso influiría como es natural (máxime con el desarrollo que se ha dado en estos últimos años a los ingenios), en el jornal que el obrero percibe, y que este jornal, ya reducido, tiene en parte que quedar en las cantinas y tiendas establecidas por los patronos dentro de sus ingenios.

En Cuba aun no existen leyes de carácter social protectoras para el obrero.

SIEMPRE LOS MISMOS!

EL corresponsal en Barcelona de "El Correo Español" ha enviado a su querido periódico la siguiente noticia:

"Los radicales del llano de Barcelona propónense conmemorar con un mitin-merienda el segundo aniversario de la soberbia paliza que los requetés les propinaron en San Felú de Llobregat el 28 de Mayo de 1911."

¡Magnífico! Todos recordamos lo que ocurrió en San Felú aquella trágica tarde. Los carlistas, usando de un ardid traidor, se parapetaron en un solar y aprovecharon los muros del mismo como baterías. Cuando menos lo espe-

ran los radicales, viéronse sorprendidos éstos por el tiro de los que se habían escondido en el solar con el fin de hacer, desde él, una carnicería.

Y después de esto, se atreven todavía a hablar en la forma en que lo hace el aludido corresponsal.

No fué una paliza lo de San Felú, señores tradicionalistas; fué atraco en toda regla. Hay que llamar las cosas por sus nombres.

DE CORREOS

EN la prensa madrileña leemos que en breve se publicará la nueva tarifa del franqueo de cartas y demás objetos que circulan por correo, estableciendo la reducción en la forma siguiente:

Carta para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 40 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 60 gramos.

Periódicos, un céntimo cada 100 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 30 (10).

Consejo

Anoche se celebró un Consejo de Ministros presidido por el Conde de Romanones, con objeto de tratar algunos asuntos de extraordinaria importancia.

Reformas

Una de las cosas de que se ocuparon los ministros en el Consejo celebrado anoche fué de las reformas que se deben introducir en la actual organización del Ejército, con objeto de reorganizarle debidamente para que cumpla su cometido y no desdiga del de las demás naciones europeas.

Obras públicas

También se ocuparon los Ministros del plan que se debía desarrollar para ejecutar las obras públicas de más importancia y que se hallan comprendidas en el actual presupuesto.

Las izquierdas

Los diputados de las izquierdas han manifestado que en virtud de las declaraciones que refiriéndose a ellos hizo en su discurso el Sr. Maura, se ven obligados a continuar oponiéndose rudamente a los proyectos del Gobierno.

Marejada

La marejada que reina entre los ministeriales es enorme. Créese que si siguen las cosas como van, el Gobierno se verá obligado a plantear la crisis.

Mesa.

MUNDIALES

Un caso de antropofagia

EN la posesión francesa de la Guayana, como es sabido, existe una colonia penitenciaria, a la que son destinados los condenados a trabajos forzados. Cuatro reclusos se fugaron del penal, internándose en los bosques vírgenes de aquella región y siguiendo la orilla del Maroní.

Durante varios días erraron a la ventura por entre las selvas, y las fiebres

palúdicas allí tan comunes, se apoderaron de uno de los fugados.

Los tres compañeros, extenuados por la fatiga y el hambre, acordaron darle muerte y así lo hicieron, poniéndole después a asar sobre hoguera.

Cuando creyeron que el cuerpo estaba en sazón lo descuartizaron y se comieron parte del cadáver, guardando el resto para los días sucesivos, hasta que sólo quedaron los huesos.

Pocos días después fueron aprehendidos por la guardia enviada en su persecución, y al ingresar en el penal confesaron la monstruosidad que habían cometido.

NOTICIAS

No acepta.—El Tribuno de Las Palmas, dice que su amigo D. Federico Cuyás, ha renunciado el cargo de Inspector de los establecimientos benéficos de aquella isla.

La tasa telegráfica.—Según noticias recibidas, en Las Palmas parece que el Director de Correos y Telégrafos ha contestado al Diputado señor Matos sobre la petición de rebaja de la tasa telegráfica para la prensa, diciendo "que perdone por Dios, que no hay pan partido".

Muchas gracias, Sr. D. Bernardo Sargasta.

Estudiante.—Esta mañana a bordo del vapor correo español Hespérides, llegó procedente de Cádiz el joven y aprovechado estudiante de Medicina D. Vicente Bernabé y Galván, hijo de nuestro infuntonado amigo D. Bernabé, recién fallecido en esta Capital.

El joven estudiante acaba de aprobar el cuarto año con notas de sobresaliente y dos matrículas de honor, y ahora, según ya hemos dicho a nuestros lectores, ha sido pensionado por el Excmo. Ayuntamiento para continuar sus aprovechados estudios en la misma Facultad de Cádiz.

Reciba nuestra muy cordial enhorabuena, y al mismo tiempo le reiteramos el más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

El vapor "Dania".—Los señores Hamilton y C.ª de esta plaza nos comunican que este hermoso buque donde regresan de la Habana gran número de paisanos, salió del puerto de la Habana con dos y medio días de retraso del itinerario oficial de la compañía, por lo que es esperada esta tarde o mañana 31 en este puerto.

Ya anda.—Ya ha sido colocada la esfera del reloj de San Francisco que hace algún tiempo rompió un fuerte ventarrón.

Restablecimiento.—Hállase casi completamente restablecido de la grave enfermedad que le retuvo algún tiempo en cama, nuestro querido y respetable amigo y correligionario D. Manuel Cámara.

Lo celebramos cordialmente.

Donativo.—La sociedad de intérpretes de esta Capital ha acordado donar a la Comisión de señoras de la Cruz Roja 25 pesetas mensuales, destinadas a la construcción del edificio social.

Conferencia.—Hemos recibido atenta invitación del Ateneo de La La-

guna para que asistamos a la conferencia que la ilustrada directora de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, D.ª Elpidia Rodríguez de Francés, dará en sus salones, sobre el tema "El sentimiento con relación a la Patria".

Quedamos agradecidos. Arriendo.—Para la instalación de las oficinas del Cabildo insular ha sido tomada provisionalmente en arriendo, una casa de la calle de 25 de Julio.

Macetones.—Dentro de breves días se empezará a colocar en la plaza de la Constitución los macetones que ha adquirido el Centro de Propaganda y Fomento del Turismo.

Fijense nuestros cosecheros de patatas, que una producción de 30.000 kilos por hectárea, retiral de suelo:

273-60 kilos de Potasa.

151-50 kilos de Nitrógeno.

135-90 kilos de Cal.

56-10 kilos de Ácido Fosfórico.

Aquí vemos que la substancia que más necesita la patata es la Potasa. No obstante, es el elemento que nuestros agricultores emplean en menores cantidades con evidente pérdida de cosecha.

Ultima hora

Al ir a entrar en prensa esta plana, recibimos el siguiente telegrama URGENTE:

Madrid, 30 (15).

Dimisión del Gobierno

El Conde de Romanones acaba de presentar la dimisión del Gobierno que preside.

La sensación causada por esta resolución del Gabinete liberal ha sido enorme.

La causa

La causa que ha motivado el que Romanones presente la dimisión del Gobierno, ha sido la actitud del jefe de los conservadores D. Antonio Maura en el discurso que pronunció ayer en la Cámara de los Diputados.

Las consultas

D. Alfonso ha comenzado las consultas, llamando en primer lugar al Sr. Maura.

Este ha ido a Palacio conferenciando largamente con el monarca.

Confusión

La confusión y sensación que han determinado estos acontecimientos son indescriptibles.

La expectación aumenta por instantes.

El revuelo y desconcierto entre los políticos ha llegado a su colmo.

Mesa.

LOS MISERABLES, por Victor Hugo, 2 tomos, 2 pesetas.

lar agrado, y en cuanto a Diana, podemos asegurar que al ver aparecer a Armando, su sonrisa era más dulce y más expansiva su alegría.

Sin saber por qué, aquella hermosa joven tan halagada, tan adulada siempre, hallaba un placer más sincero en una mirada de Armando que en todas las frases lisonjeras que le tributaba aquella turba de adoradores que de continuo la cercaba.

La señorita de Malessey era muy joven; aún no había amado a nadie, pues solo hacía un año que había salido del colegio donde pasara su infancia, para volver al lado de su madre y presentarse en el gran mundo, donde debía escoger un esposo que la trajese, ante todo con su amor, la felicidad doméstica.

Este al menos era el pensamiento de su madre, que amaba a Diana con exceso y que solo ansiaba su dicha.

Por esta razón sin duda sus salones se hallaban abiertos con frecuencia, asistiendo a sus recepciones lo más escogido de la juventud parisiense.

A pesar de todo esto, la joven no había hecho elección alguna: escuchaba las galanterías de todos con igual indiferencia, y solo amaba a su madre, a sus flores, y, preciso es decirlo, a su espejo, que la decía a todas horas cuán linda era.

Pero desde el día en que Debay se había presentado ante ella, la niña había experimentado algo nuevo y desconocido en su corazón.

Una simpatía estraña la atraía hacia aquel hombre cuya hermosa figura y aspecto tímido, le singularizaba de los demás.

Armando no había reparado en la impresión que causara en aquella niña; bien es verdad que ella misma la

—Si pensais como yo, demos gracias a la casualidad que nos ha reunido.

—Decididamente ha sido una fortuna.

—Oh! la suerte me protege de una manera admirable, exclamó Tristan, con una espresión que Armando no pudo comprender.

—A vos?

—Sí, soy independiente, y me sobra los medios de conseguir todos mis deseo.

—Pues eso...

—Es una gran fortuna, lo sé pero yo abuso poco de la mía, y aunque tengo influencia y oro, jamás pido al mundo sino lo que creo de más valor en él.

—Y es....

—Una libertad completa y una voluntad soberana y satisfeca.

—Sin embargo... yo pienso que aún existen otros goces.

—Bah! no los anhelo.

—Quién sabe si haceis un mal.

—La misma facilidad que tendría de adquirirlos, les hace perder su encanto a mis ojos.

—Ah!

—Desengañaos, amigo mio, las dificultades son las que avaloran las cosas, y la facilidad de lograrlas las desvirtúa; pero hablemos de otra cosa.

—Como gustéis.

—Y ya que la suerte nos ha unido, procuremos ser buenos amigos de hoy en adelante.

—Por mi parte...

—Vos estais separado de vuestra familia, yo no tengo aún relaciones intimas en París; hagamos una doble



Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Intaba *	28 Mayo
	Gloucester Castle *	28 >
	Galeka	5 Junio
	Tongariro via Gibraltar	7 >
	Rotorua	8 >
	Alwick Castle	11 >
	Durham Castle *	11 >
LIVERPOOL	Marathon	16 >
	Grantully Castle	18 >
	Ionic	21 >
	Braemar Castle	25 >
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Gullford Castle	5 Junio
	Dover Castle	19 >
Cape Town y pto. de Australia	Arawa	29 Mayo
	Ruahine Tainui	29 Junio
HAMBURGO	Themistocles	25 Junio
	Dania	29 Mayo
	Badenia Spreewald Pontos	1 Junio
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Rhodopis	31 Mayo
	Heluan Thuringia	14 Junio
HABANA	Steigerwald	8 Junio
MANCHESTER		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.



Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Junio de 1913

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	13	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Reina Victoria Eugenia	14	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONTSERRAT	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE



Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
Saint Laurent

llegará á este puerto el día 7 de JUNIO, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la **HABANA**

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCIA, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**



Linea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 9 el vapor **San Telmo** | Día 22 el vapor **San Miguel**
" 15 el vapor **Salamanca** | " 29 el vapor **San Mateo**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE MAYO
Día 11 el vapor **San José** | Día 25 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Debesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Linea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.
Día 3 **Aguila**
" 10 **Andorinha**
" 17 **Avetoro**
" 24 **Ardeola**
" 31 **Aguila**
Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo

DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.

100 tarjetas visita, esmeradamente impresas, se entregan a los 15 minutos de encargadas en la **Imprenta García Cruz.**

British and Argentine Line
El magnífico vapor correo inglés **EL CORDOBES** de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Junio con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor correo inglés **El Uruguayo** de 10.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 11 de Junio con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para Frutos.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84

Elder, Dempster & Co.
El vapor inglés **ASHANTI** de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 2 de Junio con destino á **Hamburgo** con hueco disponible para 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El magnífico vapor inglés **ADANSI** de 4.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 5 de Junio con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84

LA VELOCE
Compañía de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio con destino á **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

50 DELIRIOS DE LA AMBICIÓN

alianza y ayudémonos mutuamente el día en que necesitemos uno de otro.

—Con mucho gusto; y os aseguro que en ello me daís un gran placer.

Tristan de Foster y Armando Debay siguieron hablando largo rato de un modo íntimo y expansivo, y muy satisfechos uno de otro.

El amante de Evangelina creía que su compañero era un ilustre potentado, según su indiferencia y su modo de espresarse.

Por lo que toca a Foster, miraba a su compañero con una expresión indefinible, y de vez en cuando aventuraba palabras sobre su 'posición, su fortuna sus gastos.

Armando, fiel a su propósito, aparentaba mucho más de lo que en realidad poseía, y se daba las trazas de un joven rico y aristócrata.

Al cabo de algún tiempo se separaron, prometiendo verse a menudo.

Tristan acompañó hasta la puerta a Debay, y estrechó cordialmente su mano al despedirse de él.

A la entrada se hallaba el criado de Foster que prestaba sus servicios con la mayor puntualidad; sin embargo, Armando hallaba algo de osado é insolente en la fisonomía de aquel hombre.

Mucho más mal le hubiera parecido aun, si después de alejarse de sus nuevos conocidos, hubiera podido escuchar su conversación tan luego como se hallaron solos.

—Qué tal? preguntaba el criado a su señor: qué te ha parecido ese joven?

—Muy fácil de engañar, y sobre todo demasiado franco.

—Mas su posición...?

51 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Creo que ha de ser buena, según se explica.

—Magnífico!

—Pero a decirte la verdad...

—Qué?

—Pienso que dice más de lo que tiene.

—Entonces no valía la pena de haberte tomado el trabajo de buscar su amistad.

—Allá veremos: lo principal está hecho; ya trataremos de lo demás.

—Vas a salir?

—Si; tengo que ver a algunos amigos.

—Piensas presentar pronto a ese joven en la reunión?

—Aun no: quiero antes saber a qué atenerme.

—Haces bien; hasta luego.

—Hasta luego.

—Y aquellos dos hombres se separaron a su vez, dirigiéndose el uno hacia la calle y el otro al interior de la casa.

X

Habían transcurrido algunos días.

Armando Debay pasaba su tiempo en escribir a su familia largas y cariñosas cartas, y en visitar a algunos personajes, con quienes su afán de figurar y sus sueños de ambición le habian puesto en relaciones.

Casi todos estos conocimientos los habia adquirido en los salones de la condesa de Malessey, a los cuales no dejaba un día de concurrir.

La hermana de Roslía le recibía siempre con particu-

El magnífico vapor inglés **ADANSI** de 4.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 5 de Junio con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE
Compañía de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Junio con destino á **Barbados, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Colón** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés **Carmarthenshire** saldrá de este puerto el día 1.º de Junio con destino á **LONDRES** con hueco disponible para frutos.
Agentes, **The Tenerife Coaling Co. Limited.**
Alfonso XIII, 84.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ SAN JOSÉ, 36